República de Colombia
Departamento de Sucre
Institución Educativa Millán Vargas
Decreto 0886 noviembre 08 de 2002
No. DANE 170670-000071
NIT. 823.001.117-3

Institución Educativa
MILLAN VARGAS
Luz Verdad y Amor

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO DE REGISTRO	32	**FECHA:**	29-OCTUBRE-2025

OBJETO: Adquirir los servicios de mantenimiento de sus zonas verdes, que requieren su poda, con el objeto de mejorar cada uno de los espacios físicos donde se desarrollan las actividades académicas y las conexas a la educación.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NUMERO:	32

Codigo	Rubro	Fuente	Item	Valor
2.1.2.01.01.001.02.07.01	Mantenimiento de infraestructura educativa < Gratuidad Mantenimiento de infraestructura educativa >	2	20	3.844.000

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	**AGUSTIN ADOLFO PAREJA MORALES**
CEDULA O NIT	**3933837**
REGIMEN DE VENTAS	**No responsable de IVA**
% DE RETENCION	**0.00**

INGRID AMPARO PEREZ MOSQUERA
Tesorero (a)

El rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA MILLAN VARGAS, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

Napoleón Jaraba Tovar
C.C No 92.498.774
Rector y ordenador del gasto